

DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN - CURSO 2023-2024

LATÍN 4º ESO

La calificación de los alumnos/as en cada evaluación se llevará a cabo de la siguiente manera:

- **Las pruebas escritas y/o prácticas o trabajos** realizados en clase o en casa, de manera individual o en grupo, **de la parte de lengua supondrán un 40%** de la calificación.
- **Las pruebas escritas y/o prácticas o trabajos** realizados en clase o en casa, de manera individual o en grupo, **de la parte de cultura supondrán un 40%** de la calificación.
- **La observación del trabajo diario reflejada en el cuaderno del profesor, así como las actitudes con respecto a la materia** (atención en clase, participación activa, respeto al profesor y a los compañeros/as, asistencia regular, puntualidad, etc.) **constituirán el 20%** de la calificación.

Para la calificación de la evaluación final, se ponderará la nota obtenida en cada una de las evaluaciones de la siguiente manera:

- Primera evaluación: **20%**.
- Segunda evaluación: **35%**.
- Tercera evaluación: **45%**.

LATÍN Y GRIEGO BACHILLERATO

La calificación de los alumnos/as en cada evaluación se llevará a cabo de la siguiente manera:

- **Las pruebas escritas de la parte de lengua supondrán un 70%** de la calificación. Estas pruebas valorarán la parte de lengua de la materia. Para la obtención de la calificación de este apartado se hará la media aritmética de las pruebas escritas cuando esta sea superior a la nota de la última prueba. Si la calificación de la última prueba es superior a la media aritmética de todas, será la nota de dicha última prueba la calificación de este apartado.
- **La realización de pruebas escritas y/o prácticas o trabajos** tanto individuales como en grupo, elaborados tanto en clase como en casa, así como su exposición en clase, sobre la **parte de cultura** de la materia **supondrá el 20%** de la calificación.
- **La observación del trabajo diario reflejada en el cuaderno del profesor, así como las actitudes con respecto a la materia** (atención en clase, participación activa, respeto al profesor y a los compañeros/as, asistencia regular, puntualidad, etc.) **constituirán el 10%** de la calificación.

Para la calificación de la evaluación final, se ponderará la nota obtenida en cada una de las evaluaciones de la siguiente manera:

- Primera evaluación: **20%**.
- Segunda evaluación: **35%**.
- Tercera evaluación: **45%**.

LATÍN Y GRIEGO PENDIENTES BACHILLERATO

La evaluación de las materias pendientes de Latín y Griego de 1º de Bachillerato se llevará a cabo mediante una prueba escrita global de las mismas a final de curso, en las fechas que disponga el equipo directivo del centro. Esta prueba escrita evaluará tanto la parte de lengua, con una ponderación del 80%, como la parte de cultura, con una ponderación del 20%.

OBSERVACIONES

Las fechas de las pruebas escritas o prácticas realizadas en clase serán únicas e irrepetibles, salvo causas muy excepcionales. Si un alumno/a no asiste a cualquiera de estas pruebas o prácticas, sólo podrá solicitar su repetición cuando la razón esté suficientemente justificada documentalmente, p. ej.: deber inexcusable, médico, etc. El profesor decidirá si el alumno/a puede realizar esta prueba o práctica repetida, que se llevará a cabo si es posible y cuando el profesor lo estime oportuno. En caso contrario obtendrá en dicha prueba o práctica la calificación de 0.

En el caso de que el profesor detectara cualquier tipo de fraude por parte del alumno/a en la realización de las pruebas, prácticas o trabajos, se calificarían con un 0 sin perjuicio de las medidas disciplinarias oportunas.